



**ANUNCIO  
AYUNTAMIENTO DE LORQUI**

**CONVOCATORIA PUBLICA PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PERSONAL FORMADOR PARA LA CREACIÓN DEL "CENTRO DE CAPACITACIÓN DIGITAL".**

El objeto de la presente convocatoria es la contratación, en régimen de personal laboral temporal, de un Formador para la Creación del Centro de Capacitación Digital.

**REQUISITOS**

***1) Requisitos generales***

1.1.- Ser español o ciudadano de Unión Europea de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre del Estatuto Básico del Empleado Público en sus artículos 56 y 57; o extranjeros residentes en España, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 4/2000, 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, modificado por ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, y su Reglamento de ejecución. En todo caso, los aspirantes deberán acreditar el dominio hablado y escrito del idioma español.

1.2.- Tener cumplidos los 16 años de edad en el momento en el que finalice el período de presentación de instancias, y no exceder, de la edad máxima de jubilación.

1.3.- Estar en posesión de los requisitos que se exigen en el puesto al que opta antes de la fecha en que termine el plazo de admisión de instancias.

1.4.- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

1.5.- No padecer enfermedad o defecto físico que impidan el desempeño normal de las funciones propias del puesto.

***2) Requisitos específicos***

De conformidad con lo establecido en la Orden EFP/440/2023, de 24 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras y se realiza la convocatoria para el año 2023, para la creación de una red estatal de Centros de Capacitación Digital en entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, Next Generation EU (BOE 3 de mayo de 2023), en su Anexo I sobre "Perfil del profesional encargado de realizar las acciones de capacitación digital" especifica los requisitos que deberá cumplir dicho profesional:

1. Titulación requerida: Titulación universitaria o Ciclo Formativo de Grado Superior, relacionada con la especialidad formativa.
2. Experiencia profesional requerida: Un año de experiencia acreditada en actividades relacionadas con la especialidad. En esta experiencia se podrá incluir la relacionada con la formación.
3. Competencia docente: Máster del Profesorado, Estudios universitarios pedagógicos (Magisterio, Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía), Curso de especialización didáctica, CAP, título de Formador Ocupacional, o Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110 o equivalentes.  
Asimismo, se podrá acreditar dicha competencia docente con una experiencia como formador igual o superior a un año.

### **PLAZO DE INSTANCIAS**

El **plazo de presentación** de las solicitudes será de **siete días naturales** contados desde el siguiente al que aparezca publicado en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Lorquí y en la página web municipal (<https://ayuntamientodelorqui.es/>).

### **BASES**

Las bases de la convocatoria pueden ser consultadas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Lorquí y en la página web municipal (<https://ayuntamientodelorqui.es/>).